



PERÚ

Ministerio de Defensa

CONIDA

Oficina de Planificación  
y Presupuesto

## NOTA DE SINCERAMIENTO

La Resolución Ministerial N° 0382-2020-DE/SG de fecha 30 de junio del 2020, que aprueba el “**Plan Operativo Institucional-POI Multianual 2021-2023**” del Ministerio de Defensa, en su artículo 2ª lo clasifica como información “SECRETA” por comprender información relacionada con la Seguridad y Defensa Nacional; motivo por el cual no es factible su publicación.

Lima, 07 de julio, 2021